

Carta Pública

Los abajo firmantes, ciudadanos dominicanos nacidos o residentes en la provincia de La Vega damos fe y testimonio de la trayectoria de vida y principios de José Ramón Peralta Fernández.

José Ramón Peralta Fernández ha sido una figura destacada de nuestra comunidad, con una conducta intachable en su vida familiar, social y empresarial. Su compromiso con el desarrollo y el bienestar de La Vega ha sido evidente, así como su contribución en diversos ámbitos de la sociedad.

Conocemos sus raíces provenientes de las familias Peralta Michel, Peralta Fernández y Abreu Yarull, quienes se han destacado por su dedicación al trabajo honesto, luchas democráticas, aportes a la cultura y a la educación. Sus valores familiares como la ética y las buenas costumbres han sido inmutables e inculcadas generación tras generación.

En el caso de José Ramón Peralta Fernández, hasta el momento no se han presentado pruebas concluyentes que lo vinculen a actividades ilícitas ni existen elementos que indiquen un riesgo de fuga o peligro para la investigación.

Defendemos el debido proceso y el derecho de todo ciudadano a un juicio justo y en condiciones de igualdad, por lo que solicitamos respetuosamente se reconsidere la medida de prisión preventiva, brindando a José Ramón Peralta Fernández la oportunidad de defenderse en libertad de acuerdo con los principios del Estado de Derecho.

Confiamos en la justicia y en que José Ramón Peralta Fernández podrá demostrar su inocencia. Reafirmamos nuestro apoyo y solidaridad hacia él y su familia en estos momentos difíciles.

Santo Domingo, R.D.
14 de agosto de 2023

INA. CESAR BETURO BIRAJ &
Dr. F. Abel Pulido G.
Rosanna Indio Medrano Cese
Dra. Rafaelina M. Concepción L.
Dr. Fernando Lopez
Cura Fuentes de Dddg
MERCEDES LOPEZES SANCHEZ
Wendita Jimenez
Erick Q. Salcedo Mts
Dr. Dr. Eric Humberto Gonzalez Mts
Moises Pizarro de Yonze
Heriberto R. Rodriguez Jr.
Marcela Virginia Gonzalez
Mercades O. Mises Michel
René Albaladeo Gonzalez
Dra. Dulce M. Ebrahimo
Jesús de la Cruz M
Mercedes Augustina Mts de la Cruz
Ricardo A. Garcia M
Augustin Burger J
David R. Pratt
Gleidy Perez S
Julio I. CHESTARO
Juan Luis JIJENOR Arango
Cinzela Rodriguez Jantillon
Cinzela Mator Rodriguez
Julian Ant. Lopez de la Cruz
Dr. Ralphe Rinal
Juan Antonio Rinal
Carmen Lopez
Jose A. Galan

Raoni Peralta Cerro Duany
Liduvina Sincel
MILCIAPES H. NÚÑEZ
Ipe Mises Michel
Lourdes Hernández
Dieel Matís Abreu
Dra. A. Cruz
VICTOR M. PEREZ
Raimon Henard
Jose H. Salgado Cruz C.
Jairo Eduardo Cruz Abate
Ma. Naysa Aveza de Marquis
Salvador E. J. Posillón
María Elsa Anjaparich
Dr. Fausto Warden TAVANAS
Lic. Mirtza Nieves M
Cafel Antonia Mts de la Cruz
Francisco José April S
Giovanni
René O. Garcia
Carla Mergans Mts
Dra. Yvonne Feroz Mts
ENRIQUE RIVERA
Miguel Angel Norita
Yolanda Feroz
HUBO A. Rodriguez G
Dra. Miquelina Oando
Jesca Garcia
Andrés Tenel Gomez
Nelson Fco. Peralta T.
Francisco A. Peralta M

Ysocrates Hernando
María del C. Viciosos
María Guadalupe Palmieri
María González Delmasi
Anaís J. Carulla
Andrés Jaque Fierro
Aminata Josephine Esuela
Dra. Patricia Virella Jimenez
Freddy Abad Fabre
Marta M. Palacios P.
Francisco M. Mts
Lupica Torres M.
Dr. Mts M.
Adrienne Garello de Mts
Donsuelo Alba
Pedro ant. de la Cruz
Rubén de Jesús Fco Alvarez M
Carlos Manuel Fernández
Dra. Narda Florida Caceres
Jose Fco. Deschamps
Yvonne S. S. S.
Nahuelita Amador
Krainan D. Salcedo Mata
Grecia R. de Victor
Dora Wu Santiago

Raoni Peralta
Jose M. Quezada
Alminda Feroz
Evelyn de los Santos
Yolanda Durán O
Jesús de la Cruz
Gelfi
Alfonso Jimenez Mts
David de la Cruz
Eury de la Cruz
Pedro Quezada C
Bienvenido Gonzalez
Luis Mts
DR. RICARDO ALVARO
TOMEU
JORDI HERNANDEZ FERRER
Juan Tomas Rey
Maritza Alvarez de Epullit
Linnael Epullit
ELIAS DE JS RODRIGUE
Jairo Rodriguez R.
CARTEL A. Gollado
Diogenes Rodriguez
Maria N. Hernandez
YASHIN MATOS
Fidel Mts